DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX. Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.031. *Madrid, Jueves 28 de Junio de 1917.* DOS EDICIONES DIARIAS Número 14.876

ACTIVIDADES MARITIMAS

NACIONALES

Las relaciones directas con el mar son siempre fecundas, y hay pueblos que, aun estando alejados del Océano, han conseguido establecer con él comunicaciones por medio de canales y vías fluviales que permiten fomentar su industria y su comercio.

De un modo o de otro, la prosperidad de las naciones se manifiesta por medio de la actividad marítima porque los barcos, que son el instrumento de esa aptitud, son los órganos fomentadores del movimiento industrial y productor de los pueblos modernos.

Se abre paso la idea de que ante las extraordinarias influencias del mar no hay nada que pueda prevalecer en el orden de los factores económicos e industriales; por eso las estadísticas del tráfico marítimo dan la norma de la potencialidad de un país.

En éste hay que coordinar todos los elementos de la existencia nacional con el objetivo de una amplia política marítima que abarque desde las industrias de construcción a las extractivas, las del intercambio y organización de los armamentos navales militares y mercantes.

España, dentro de su especial situación, no hace todo lo que sería preciso para desarrollar en buenas condiciones esa política, que por su manera de ser típica comprende y compendia toda la vida nacional.

Hay que precaver y organizar: lo primero, para que no se esterilicen los esfuerzos de la producción; lo segundo, para que estos mismos esfuerzos puedan traducirse en actividad comercial. De ahí la importancia transcendental que tiene la cuestión de los transportes en sus dos aspectos de terrestres y marítimos.

El aislamiento comercial es el signo más cierto de la decadencia de las naciones, y ya se determine por la falta de iniciativas en los elementos directivos, ya sea determinado por debilidad inicial, siempre sus resultados son funestos; y esa circunstancia es doblemente nefasta si en vez de tratarse de nacionalidades que no tienen contacto directo con el mar sucede en aquellas en que los mares bañan y fertilizan sus costas.

Obsérvase que la vida intensa de una nación se refleja más en sus regiones y ciudades marítimas que en las comarcas interiores, y es porque el tráfico y el comercio marítimo borran todas las deficiencias del movimiento productor.

Este experimenta siempre el influjo de los transportes, y si ellos le dirigen bajo un plan de organización acomodada a su naturaleza y condiciones, da por resultado una constante renovación en las energías nacionales que no puede menos de ser fecunda en todos sentidos.

Aislarse, pues, por la vía marítima y comercial del resto del mundo es un verdadero suicidio, enfermedad o predisposición que no pueden padecer las naciones a las que la Naturaleza ha impuesto, como le sucede a España, el contacto directo con el mar.

Puede ocurrir, sin embargo, y este es el caso de nuestra querida Patria, que una desorientación de la política nacional estorbe la corriente lógica de las actividades del país por rumbos equivocados; pero a la finalidad de su evolución siempre será impuesta la derivación hacia el comercio marítimo.

La Marina militar, muy importante para la defensa nacional, ejerce un pleno dominio sobre la Marina comercial, y ambas se completan e impiden el aislamiento del país en sus relaciones con los otros países. Las comunicaciones marítimas son, pues, en lo militar y en lo mercante, las ruedas fundamentales del carro nacional.

No hay equilibrio económico que resista a la deficiencia en los tráficos marítimos, y, aunque parezca extraño, no se puede abrigar la menor confianza en la reconstitución económica de un pueblo determinado sin afianzarla previamente por medio de los armamentos navales, militares y comerciales.

Ejemplo prodigioso de esta gran verdad lo está dando Inglaterra, que en medio de sus actuales vicisitudes y contratiempos conserva florecientes sus transportes por mar, y a nadie puede ocultársele que mientras éstos tengan, como la tienen, vida propia, no amenguará lo más mínimo la existencia nacional.

Ese ejemplo es realmente tan excepcional que no admite ni establece comparación lógica con ninguno de los otros atributos de la actividad de los pueblos, y tanta mayor sea la intensidad de sus relaciones marítimas comerciales, más gigantesca e industructible será su potencia de nacionalidad.

Estas verdades están, digámoslo así, esculpidas en la mentalidad de las grandes nacionalidades, y por constituir la esencia y el fundamento de la verdadera política marítima debe trabajarse con ahinco para que arraiguen en la conciencia del pueblo español, que es ya hora se desentienda de problemas menudos como son todos los que se relacionan con el régimen de los partidos políticos, para entrar de lleno a consagrarse al estudio y resolución de las magnas cuestiones de que depende su futuro bienestar y su presente prosperidad.

POR QUE SE COMBATE

Un informe del general Petain

El *Boletín de los Ejércitos* franceses publica, bajo el título «Por qué nos batimos», un elocuente informe del general Petain.

Luego de recordar que la responsabilidad de la guerra corresponde a Alemania, la única que quiso y preparó el conflicto, Petain demuestra que Alemania desea la paz; pero una paz llena de honores, como ellos dicen; es decir, muy provechosa; una paz de presa.

Nadie cayó en el lazo de estas proposiciones, aparte de algunos ciegos, pues si se hubiese negociado, Alemania hubiese aprovechado la ocasión durante el armisticio para aprovisionarse ampliamente y volver en seguida a la lucha.

Intentaba así, por medio de una añagaza, como dice Paul Deschanel, recuperar lo que no pudo por la fuerza.

La prueba de la mala fe de Alemania está en la respuesta que dió el invierno último al presidente Wilson, el cual deseaba restablecer la paz, rehusando Alemania exponer públicamente sus fines de guerra, confesando de este modo que no eran confesables.

El canciller también rehusó hacerlo en público.

Los socialistas alemanes intentan extender por todas partes la fórmula de «nada de anexiones»; pero en su patria no reprueban a su Gobierno, el cual formó proyectos para dominar a Europa.

Para real zar esos planes es por lo que Alemania preparó, precipitó y declaró la guerra.

Alemania mantiene sus pretensiones exorbitantes de dominación, sin que tenga la lealtad de confesarlas.

Alemania es el único obstáculo para la paz, y si combate para obtener presas, nosotros sólo nos defendemos para salvar nuestras existencias.

Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó a las ocho y media de la noche.

El Sr. Dato dijo a la salida que se habían aprobado varios expedientes proponiendo condiciones para el pago del resto del importe de las obras de los riegos del Alto Aragón.

También se aprobó otro expediente concediendo 100.000 pesetas para remediar la crisis obrera en Madrid.

Se examinaron los antecedentes de la Junta protectora de la producción nacional, acordándose que los señores Bugallal y Sánchez de Toca designen las personas que han de componerla.

Se empezó a estudiar el acondicionamiento oficial de los centros industriales de España, y la posible celebración de una Exposición de muestras, análoga a la de Lyon.

El Sr. Sánchez Guerra dió cuenta de la situación de provincias, que es de tranquilidad.

El marqués de Lema informó de los asuntos exteriores.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó, al salir del Consejo, que había recibido durante el mismo un aviso comunicándole que *La Acción* iba a publicar dos sueltos tachados en forma que podían leerse.

—«Como sólo había dos caminos—dijo—, dejarlos, y entonces resultaría la censura ineficaz, o suspender el periódico, y entonces se diría que íbamos contra los mauristas, opté por mandar recoger la edición, advirtiendo que si reincidía en esto, suspendería la publicación del diario.»

En el Consejo se resolvieron también varias competencias, y se aprobó el pago del primer trimestre del año actual para el monumento del centenario de las Cortes de Cádiz.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

LOS LIBERALES

El pleito de la jefatura

La carta al marqués de Alhucemas.

He aquí la carta que por iniciativa de los presidentes de las Cámaras, señores Villanueva y Groizard, se dirige al señor marqués de Alhucemas:

«Excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

Nuestro querido amigo y correligionario: La carta que el señor conde de Romanones ha dirigido al Sr. D. Alejandro Groizard con fecha 23 del actual, renueva en la oposición el problema de la dirección del partido liberal; y estimando los que suscriben que frente a las dificultades que asedian la vida española no puede privarse a la Corona y al país de un instrumento de gobierno, y que la gravedad de las circunstancias impone, más que nunca, la unidad en la dirección de las fuerzas políticas, rogamos a usted asuma la jefatura del partido liberal, representado por la mayoría de ambas Cámaras, a cuya labor, inspirada en la doctrina que históricamente constituye nuestro crédito y en aquella renovación de ideas, progreso de costumbres y procedimiento que exijan las necesidades de los tiempos, los clamores de la opinión y la conveniencia de aprontar a nuestra obra la colaboración de elementos nacionales que puedan ayudar a su más beneficioso resultado, cooperaremos con la decisión propia del cumplimiento de sagrados deberes para con la Patria y con el Rey.

Seguros de que no desatenderá nuestra petición, en bien del partido liberal, en el que constantemente ha figurado usted desde su ingreso en la vida pública, le anticipamos las gracias y nos reiteramos de usted afectísimos amigos y correligionarios, q. b. s. m., Alejandro Groizard, Miguel Villanueva, Amós Salvador, el conde de Albox, Juan Navarro Reverter, Tirso Rodrigáñez, Valeriano Weyler, Eduardo Cobián, Félix Suárez Inclán, Santamaría de Paredes, Luis Silvela, Tomás Elorrieta, José Martínez Velasco y Niceto Alcalá Zamora.»

Una entrevista interesante.—El marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Cuando el Sr. García Prieto tenía ya en su poder ayer tarde la carta de los presidentes de ambas Cámaras, firmada también por varios ex ministros, solicitó una entrevista con el conde de Romanones. Momentos después se reunían ambos personajes.

Parece que, en síntesis, el marqués de Alhucemas, partiendo del supuesto de que el conde de Romanones había dejado la jefatura, le invitó a que aconsejase a sus amigos que firmaran la carta de los Sres. Groizard y Villanueva, apoyándose para esta demanda en la necesidad de que el partido esté dirigido en la oposición y haciendo ver que entre los firmantes se hallaban algunos ex ministros que hasta ahora estuvieron al lado del conde de Romanones.

A lo cual repuso el conde de Romanones:

Primero, que él no había dejado la jefatura, sino que, anunciada una discrepancia por núcleos más o menos definidos, él dejaba el pleito a la resolución del partido.

Segundo, que precisamente porque entendía que la resolución corresponde al partido, mediante Asamblea lo más plena posible, no podía aconsejar a sus amigos que firmasen la carta.

Y tercero, que se consideraba con el derecho de solicitar de los ex ministros que estuvieron con él hasta el último día que ocupó el Poder, sin haber mostrado la menor discrepancia, y que ahora anuncian su disentimiento, que expliquen ante el partido y la opinión las razones concretas de esta discrepancia a que se consideran obligados ahora.

Claro es que los ilustres conferenciantes se separaron sin llegar a un acuerdo.

La Juventud liberal.

La Juventud liberal, que preside el diputado Sr. Azpeitia, ha publicado un manifiesto redactado en muy enérgicos términos, que no reproducimos por falta material de espacio, pues es bastante extenso.

La Juventud liberal protesta contra el hecho de que en estos momentos de crítica situación para España se desmorone el partido.

«No es—dice—el fracaso de un jefe lo que existe, aun cuando de él se intente hacer fúnebre despojo para salvar vanas apariencias que dejen a cubierto responsabilidades colectivas; en el fondo, lo que hay es el fracaso de todo un sistema de la vieja política...

Por eso nosotros, relegando a lugar secundario la cuestión personal de jefaturas, ponemos la mirada en algo más elevado y pedimos a los prohombres de nuestro partido, a los elementos directores, un programa redentor, una renovación de costumbres, el saneamiento de todo el sistema político en que nos desenvolvemos y que en su fracaso ruidoso hace peligrar al régimen y a la Patria.»

Rechaza toda jefatura circunstancial, hija de la agrupación momentánea de núcleos personales que sin ideal común no pueden vivir sino precariamente.

LA RECONQUISTA DE UN PUEBLO DEL NORTE DE FRANCIA

Considera la Juventud liberal que nadie menos autorizados que los ex ministros para designar jefe, porque son los copartícipes del fracaso, y muchos de ellos, beneficiados por el favoritismo personal en sus deudos y familiares. Pide que la jefatura sea elegida por el sufragio de cuantos ostentan la representación nacional.

Y termina insistiendo en que lo primero es el programa redentor y el saneamiento político.

Reunión de los romanonistas.

Bajo la presidencia del Sr. Vincenti, que tuvo a sus lados a los Sres. Ranero y conde de Santa Engracia, se reunieron, a las siete de la tarde, en el Casino liberal, los senadores y diputados amigos del señor conde de Romanones.

El Sr. Vincenti hizo notar que no se trataba de una asamblea, sino de una reunión de amigos que, espontáneamente, se habían congregado para examinar lo que debía de hacerse en los momentos actuales.

Los Sres. Rengifo, Abril y Ochoa, Argente, Salvatella y Comenge expusieron brevemente sus opiniones, que la falta de espacio nos impide insertar, y como resultado de la deliberación se facilitó a la Prensa la siguiente

Nota oficiosa.

«Ayer tarde se reunieron, sin previa convocatoria, en el Círculo liberal, senadores y diputados en número de 60 para examinar, sin carácter oficial alguno, las circunstancias creadas al partido liberal por la iniciativa adoptada por los presidentes de las Cámaras y varios ex ministros en relación con la jefatura del partido.

Después de exponer varios concurrentes sus opiniones, se acordó por unanimidad:

1.° Hacer público su disconformidad con el procedimiento que se pretende emplear para designar nuevo jefe, introduciendo en el partido tan grande modificación sin explicaciones previas de las causas que obligan a ello y sin el concurso directo de las mayorías parlamentarias en forma que permita a cada uno de quienes las constituyen exponer libremente sus opiniones.

2.° Que los senadores y los tres diputados más antiguos de los concurrentes convoquen a los senadores y diputados que coincidan con este criterio de disconformidad a una asamblea más amplia, en la cual se examine y discuta los medios y caminos que, a juicio de las mayorías, deban emplearse para determinar un nuevo programa en armonía con las circunstancias y necesidades actuales de la patria, y la persona o personas que han de organizar la dirección del partido.

La nueva reunión se verificará en el plazo más breve posible, no haciéndose inmediatamente por ser muchos los senadores y diputados que están en provincias y que han manifestado su deseo de concurrir a la reunión que se verifique.»

Asamblea en proyecto.

Aparte de la convocada por los romanonistas, habrá otra de los amigos del señor marqués de Alhucemas. Esta se celebrará cuando los presidentes de las Cámaras hayan recibido suficientes contestaciones para proclamar la jefatura. A este efecto, hoy mismo se enviará copia de la carta a todos los representantes liberales en Cortes. Entonces el señor marqués de Alhucemas, después de agradecerles la distinción de que le han hecho objeto, expondrá el programa del partido, esbozado ya en el documento suscripto por los Sres. Groizard y Villanueva.

Discusión sobre el procedimiento.

Mientras los romanonistas sostienen que el procedimiento liberal y democrático para variar la jefatura del partido consiste en convocar a éste, los amigos del marqués de Alhucemas afirman, de una parte, que el conde de Romanones fué consagrado jefe por los ex ministros, mientras que ahora, siendo la mayor parte de éstos adictos al marqués, no se ha querido acudir al mismo medio por respeto al estado llano, y de otro lado, que el sistema empleado puede compararse a una asamblea, porque cada cual emite libremente su voto.

Hacen notar, además, que desde los tiempos del duque de la Torre y Sagasta no se ha recurrido a la asamblea, y que cuando se eligió jefe al Sr. Montero Ríos no se deliberó, sino que se votó solamente, y sin embargo, el partido continuó dividido.

Finalmente, declaran que el marqués de Alhucemas no era el llamado a indicar el procedimiento.

En cuanto al Sr. Alba, parece que era partidario de que antes de remitir la carta de los presidentes de las Cámaras al marqués de Alhucemas se enviase para que la firmaran a los senadores y diputados.

Carta al Sr. Villanueva.

Algunos diputados se proponen dirigir al Sr. Villanueva una respetuosa carta protestando contra su modo de intervenir en este pleito, pues entienden que, elegido por liberales y demócratas, debió en todo caso limitarse a una convocatoria, pero de ningún modo hacer la propuesta en los términos que se ha hecho.

La revolución en Rusia

Disolución del Ayuntamiento de Petrogrado.

Petrogrado, 28.—El Gobierno ha acordado disolver el Consejo municipal de Petrogrado, y fijando la elección de nuevos consejeros para el 2 de Julio.

Libertad de un general.

Petrogrado, 28.—La Comisión informadora del proceso incoado contra los oficiales revolucionarios de Cronstadt ha acordado poner en libertad al general Tcharetonoff, detenido por haber obrado demasiado severamente con sus subordinados.

La tranquilidad en el frente, rota.

Petrogrado, 28.—Señálase el hecho de que el enemigo acaba de efectuar operaciones en el frente ruso, región de Tarnopol, con lo que se pone fin a la tranquilidad que reinaba hace ya tiempo.

Sobre la disolución de la Duma.

Petrogrado, 28.—Se asegura que el Gobierno no ha firmado todavía ningún decreto concerniente a la disolución de la Duma.

M. Rodzianko, en contestación a la demanda del Gobierno provisional, para que evacuara los locales de la Duma por las necesidades de la Constituyente, ha dicho que la evacuación no debía hacerse hasta tanto no fuese hecha igual petición a otras organizaciones revolucionarias, instaladas también en el mismo palacio.

El presidente del Consejo ha dirigido a M. Rodzianko otra carta pidiendo la disolución de la Duma.

Estado del comandante Vega

Valencia, 28.—Acompañado de un oficial de Sanidad ha llegado a Valencia e ingresado en el Hospital militar el ex comandante de Marina de Denia, D. Juan Vega, que se halla muy mejorado de la herida que hubo de inferirse al intentar suicidarse.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Ataque enemigo rechazado.—Ocho aeroplanos alemanes derribados.

Londres, 28.—Al principio de la mañana rechazamos un golpe de mano enemigo, en el Norte de Roeux, después de un vivo encuentro que costó importantes pérdidas a los asaltantes.

Ayer ejecutaron nuestros pilotos mucho y excelente trabajo. En los combates aéreos derribamos cinco aparatos alemanes; otros dos tuvieron que aterrizar con averías y un octavo fué abatido por nuestros cañones especiales. Todos los nuestros regresaron indemnes.

Los ingleses ocupan una trinchera.

Berlín, 28.—Cuerpo de Ejército del príncipe heredero Rupprecht.—En las primeras horas de la mañana rechazamos fuertes contingentes ingleses que se lanzaban contra el arco preeminente de Lens, infligiendo al enemigo sensibles bajas. El enemigo logró penetrar en una trinchera avanzada a ambos lados de la carretera Arras-Lens. No tuvieron éxito avances de destacamentos enemigos contra Fontaines, como tampoco lo tuvieron varios ataques de destacamentos exploradores dados en varios sitios del frente de Arras.

Bombardeo de Dunkerque.

Berlín, 28.—El puerto de Dunkerque fué bombardeado por nuestra artillería.

Pueblos belgas evacuados.—Traslado del Cuartel general alemán.

Amsterdam, 28.—La población civil belga ha evacuado los pueblos de Menin y Wevir.

Continúa la concentración de tropas en el frente alemán. El Cuartel general que antes estaba en Courtray se ha trasladado a las inmediaciones de Gante.

La ofensiva inglesa.

Londres, 28.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico telegrafía:

«Fuertes patrullas mantienen contacto agresivo con el enemigo al Sur y Este de Lens.

Continuamos ganando terreno.

Es tan débil la resistencia que ofrecen los alemanes que apenas puede llamarse la acción combate de retaguardia.

Nuestra presión se extiende a todo lo largo del frente.»

Las operaciones en Rusia

El enemigo, rechazado.—Aviones derribados. Una hazaña del «Breslau».

Petrogado, 28.—Hacia Zlozow, región de Perepelniki, un fuerte destacamento enemigo, apoyado por fuego de artillería, intentó acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazado.

Al Sur de Brzejany, región de Svistelniki, después de violento bombardeo, la infantería enemiga hizo una incursión en las trincheras de primera línea, de tres compañías rusas.

Después de dar muerte a la guardia, los alemanes invadieron las trincheras; pero nuestro contraataque les obligó a replegarse a sus trincheras de partida.

La artillería enemiga bombardeó intensamente nuestras líneas de la región de Petutory Roniki y Kotoff.

En el resto del frente sólo hay fuego de fusilería.

Aviación.—Uno de nuestros pilotos derribó un aeroplano alemán, que cayó en la región de Tiuschlea (Rumanía).

Un aviador resultó muerto, y el aparato quedó destrozado.

En las cercanías de la desembocadura del Buzeu la artillería enemiga derribó un dirigible nuestro.

Mar Negro.—El crucero «Breslau», que durante once meses no apareció nunca en el mar Negro, bombardeó el día 25 nuestra estación inalámbrica y el faro de la isla de Phidonissi.

Después desembarcó en la isla un destacamento armado, que destruyó los barracones, y terminada la operación, desapareció el «Breslau» por el Bósforo, perseguido por nuestros buques.

Intenso fuego de artillería.

Continuó la intensidad del fuego de artillería y de lanzaminas al Sur de la línea férrea de Lemberg-Tarnopol y a orillas del Narajowka.

En el Zlota-Lipa llevamos prisioneros a un cierto número de rusos, a raíz de un avance explorador, realizado con éxito.

La lucha en el Cáucaso.

Petrogrado, 28.—En el monte Akaba, al Sudeste de Erzindjan, los kurdos atacaron nuestras posiciones, pero fueron rechazados por nuestro fuego de contención.

Hacia Pendjvin nuestras tropas se apoderaron de unas trincheras a orillas del río Abichirvan, al Sur de Van.

Las operaciones en Italia

Decrece la actividad.

Coltano, 28.—En la antiplanicie del Assiago, en la región del monte Ortigaras, ha disminuído ayer la actividad del enemigo. Algunos de los elementos de las posiciones de la cumbre, completamente removidos fácilmente por las muy violentas concentraciones del fuego enemigo, no han sido vueltas a ocupar por nosotros.

Hemos capturado 47 prisioneros, entre los cuales figura un oficial.

En la región del monte Zebio, la actividad de nuestras patrullas ha provocado algunos encuentros, que han sido seguidos por violentas acciones del enemigo.

En el resto del frente, nuestra artillería ha alcanzado en varias ocasiones las columnas formadas por los camiones automóviles y las columnas a pie.

Servicio aéreo a Cerdeña.

Milán, 28.—El servicio postal aéreo de Civitta Vecchia a Cerdeña se inaugurará hoy. Se trata de un servicio regular y cotidiano, efectuado por hidroplanos y organizado por las autoridades militares.

Se estudia la instalación de un servicio aéreo para después de la guerra, el cual será explotado por los obreros que actualmente trabajan en la fabricación de aeroplanos.

La guerra en el mar

Visita del Rey a la escuadra inglesa.

Londres, 28.—El Rey Jorge, acompañado del príncipe Alberto, de lord Cromer y del capitán sir Carlos Furst, ha dedicado cinco días a la visita de la escuadra británica, que ha inspeccionado el Soberano en todos sus detalles, presenciando ejercicios de tiro, que han durado todo el día.

Ha visitado cruceros, contratorpederos, veleros, dragadores y submarinos del tipo más reciente.

Reaparece el «Breslau».—Ataque a un puesto ruso.

Petrogrado, 28.—El crucero «Breslau», que durante once meses no apareció nunca en el mar Negro, bombardeó el 25 nuestra estación radiotelegráfica y el faro de la isla Phindonissi.

Después desembarcó en la isla un destacamento armado, que destruyó los barracones, y terminada la operación desapareció el «Breslau» por el Bósforo, perseguido por nuestros buques.

Acuerdo entre Alemania y Holanda.

La Haya, 28.—Se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y Holanda acerca de los siete barcos torpedeados por submarinos alemanes el 23 de Febrero.

El acuerdo determina que Alemania sustituirá los buques holandeses por buques alemanes e indemnizará a las tripulaciones.

Torpedeo de un buque que fué español.

Bilbao, 28.—Hoy circuló el rumor de que había sido torpedeado el vapor «Oriñón»; pero la noticia en nada afecta a esta capital, pues el «Oriñón» perteneció a la Compañía naviera Olazarri, de esta matrícula, y recientemente fué vendido con toda la flota a una Compañía francesa, si bien para cumplir los trámites legales figuraba matriculado en la nueva Sociedad titulada La Blanca, aquí constituída.

Sin embargo, puede afirmarse que las acciones de esta Compañía para nada afectan al mercado de Bilbao.

Movimiento de buques en Alemania.

París, 28.—Según el *Times*, durante la última semana entraron en Rotterdam, procedentes de Hamburgo y de puertos del Báltico, 22 navíos alemanes.

Una indemnización.

La Haya, 28.—Se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y Holanda acerca de los siete barcos torpedeados por submarinos alemanes el 23 de Febrero.

El acuerdo determina que Alemania sustituirá los buques holandeses por buques alemanes, e indemnizará a las tripulaciones.

Movimiento de buques en Italia.

Roma, 27.—El ministro de Marina anuncia que durante la semana que ha terminado el 24 de Junio han entrado en los puertos italianos 583 buques de varias nacionalidades, con un tonelaje bruto de 418.080 toneladas, y han salido 533 buques, con 423.925 toneladas.

Han sido hundidos por submarinos o minas flotantes un vapor y dos veleros de menos de 200 toneladas, y 12 veleros de pequeño tonelaje.

América en la guerra

Construcción de aeroplanos en Norte América.

Nueva York, 28.—Desarróllase rápidamente el servicio de la aviación; 800 pilotos están instruyéndose en diversos campos especiales.

A partir del 25 de Agosto, podrán obtener su certificado de aviadores 200 pilotos por semana.

La producción carbonífera.

Nueva York, 28.—Refiriéndose a la producción carbonífera, dicen los periódicos que en Mayo pasaba de ocho millones de toneladas sobre la cifra obtenida en igual mes de 1916.

El Comité de Hulleras americanas ha manifestado que tal cifra representaba un record, y que cuando se conozcan las cifras de Junio se verá que aun aquéllas han sido superadas.

Para apreciar la importancia de este resultado, debe recordarse que los obreros mineros en 1916 trabajaron muchísimo menos que en 1915, por causa de la aplicación de la ley de ocho horas.

Estos datos han sido facilitados por el Ministerio del Trabajo.

La ley yanqui de abastecimiento.

Wáshington, 28.—La Comisión especial del Senado ha propuesto importantes modificaciones al proyecto de ley relativo al avituallamiento.

Esas modificaciones tendrán por efecto el permitir al Gobierno extender su intervención en los carbones, hierros, petróleo y sus derivados, instrumentos agrícolas y cuerdas.

Un debate muy vivo se ha empeñado sobre la cuestión del alcohol.

Es probable que el Senado suprimirá el uso del alcohol en la composición de productos alimenticios y la fabricación de bebidas alcohólicas, lo que pondría fin a la industria de la destilación de los supuestos cognacs Brandy y Whisky.

Por otra parte el Senado autorizará la venta de las existencias que representan mil millones de litros.

Se cree que la fabricación y venta del vino y de la cerveza, podrán continuar sin restricciones.

Nombramiento bien recibido.

Nueva York, 27.—La Prensa americana se felicita por el nombramiento del almirante Sins para el mando supremo de las fuerzas aliadas en aguas irlandesas.

La *Albany Journal* escribe:

«Este nombramiento será quizás uno de los indicios que mejor hablan en favor de la eficacia contra la piratería submarina.»

Liga Africanista Española

Pasado mañana sábado, a las seis de la tarde, se reunirá en el domicilio social, Zurbano, 8, bajo, la Junta general ordinaria de la Liga Africanista Española, a la que se dará cuenta de los trabajos realizados por la Asociación durante el primer semestre de este año.

También se celebrará la sesión de la Junta Central correspondiente al presente mes.

De orden del señor presidente, se ruega a los señores vocales y socios la puntual asistencia a las respectivas reuniones.

SINTOMAS DE AGOTAMIENTO

Las reservas alemanas

El corresponsal especial de Reuter en el Cuartel general francés telegrafía refiriéndose a las pérdidas alemanas:

«La disminución de reservas estratégicas alemanas en el frente francés constituye el mejor ejemplo del agotamiento de los efectivos enemigos en las primeras semanas de la ofensiva combinada anglo-francesa.

Cuarenta y dos divisiones, compuestas de tropas frescas, constituían la reserva alemana.

De todas ellas sólo 12 divisiones era lo que quedaba a fines de Abril, y desde entonces el mando enemigo tuvo que reconstituirlas para formar nuevamente 40 divisiones; pero de ellas 28 han servido ya en los frentes inglés o francés, y han sufrido fuertes pérdidas o sido reformadas, y sus huecos no han podido ser llenados, reconstituyéndose, pues, las reservas muy imperfectamente.

Lo que caracteriza el nuevo procedimiento alemán de economizar las mejores tropas a costa de las otras es que el enemigo no permite que se reduzcan los efectivos de algunas divisiones frescas que le quedan.

Las divisiones agotadas que no pueden seguir en el frente de batalla cambian de sitio, sustituyéndolas con divisiones que están en el sector tranquilo del frente; pero no tocan nunca a la reserva de tropas frescas, que aparentemente siguen constituídas por doce divisiones, de las cuales ocho están en la retaguardia del kronprinz imperial y cuatro en la del kronprinz de Baviera.

Los alemanes trajeron recientemente 14 divisiones del frente ruso, donde éstas quedaron reemplazadas por divisiones agotadas terriblemente en el frente francés.

Se sabe que desde el comienzo de la ofensiva, los alemanes retiraron de los frentes de batalla de 90 a 100 divisiones, y sin equivocarse se puede decir que antes de su retirada cada una de ellas había perdido, entre muertos y heridos, una cuarta parte de sus combatientes; pero evidentemente muchas de esas divisiones han tenido mayores pérdidas.

Las cifras siguientes demuestran la marcha rápida decreciente de las divisiones que se oponían a los ingleses.

Al principio de la ofensiva inglesa, en Abril, los alemanes retiraron, luego de seis días de combates, las divisiones que se oponían a los ingleses.

Después de cuatro días de duros combates, que terminaron el 20 de Abril, los alemanes retiraron las divisiones que tenían frente a los franceses en las alturas del Aisne. Los alemanes que intervinieron en Messines fueron retirados después de dos días, en cuanto les fué posible reemplazarles.

Por término medio, una división alemana permanece en el frente unos quince días.»

La situación en Grecia

Ocupación de Atenas por los aliados.

Atenas, 28.—Parece cierto que la amnistía que debe concederse a cuantos se adhirieron al movimiento nacional de Grecia será una de las primeras medidas que Venizelos tome tan pronto se encargue del Poder.

La ciudad está tranquila.

Después de haber llegado a un acuerdo con el alto comisario, el general Regnault ha convocado a un Consejo de guerra, en el que han tomado parte los jefes militares y el almirante Guesdon.

Se ha acordado que la capital sea ocupada por las tropas desembarcadas en El Pireo.

A la cabeza de la columna de ocupación iba la caballería francesa y la rusa; después, la infantería, la artillería, las ambulancias y los servicios técnicos.

La artillería acampa en las colinas cercanas a la Acrópolis. Han entrado en la ciudad patrullas de caballería.

La ocupación prosigue normalmente y sin incidente ninguno.

Las tropas francesas han ocupado las cercanías del Stadium y del Zappeion.

La ocupación de Janina por los italianos.

Roma, 27.—El escuadrón de Caballería italiana designado para la ocupación de Janina ha realizado la operación.

A catorce kilómetros de la ciudad, en el puente Licostemi, encontró un pelotón de soldados y una docena de gendarmes griegos.

A éstos les comunicó el coronel de Caballería que tenía que ocupar la ciudad, lo cual debían comunicar.

El general griego Moucadannis acudió al punto, anunciando al jefe italiano que se atendría a las órdenes que había pedido a Atenas, a lo que se le respondió estableciendo un término perentorio para la contestación.

Entretanto, en la ciudad se comenzó el voltear de las campanas y el cierre de los establecimientos, temiendo que las tropas griegas intentasen una resistencia que diera lugar a combate.

Reuniéronse cerca de 500 hombres de las tropas griegas; comenzaron inmediatamente a desalojar los despachos públicos, militares y civiles, llevándose todos los registros y muebles.

Los representantes italianos se hicieron cargo ante las autoridades griegas de las cajas públicas, donde sólo se hallaron insignificantes documentos y ningún valor.

Entonces la Caballería avanzó hacia la ciudad, siendo acogida, como en sus anteriores avances, sin disturbios y con respeto por la población, que retornó así que supo que las tropas griegas no resistían.

Las autoridades italianas han hecho una gran distribución de harina para atenuar la suerte de la hambrienta población, absolutamente privada de lo necesario para la vida.

Los franceses en Lamia.

Atenas, 28.—Se confirma oficialmente la entrada de los franceses en Lamia.

(Lamia se encuentra situada cerca del golfo del mismo nombre, en Tesalia.)

DECRETO IMPORTANTE

Las plantillas de Fomento

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 19 del dictamen de la Comisión general de Presupuestos del Congreso, fecha 6 de Diciembre de 1916, puesto en vigor por el Real decreto de 3 de Marzo último, en virtud de lo dispuesto en el art. 5.° de la ley de Autorizaciones, fecha 2 del mismo mes, las plantillas del personal administrativo y del subalterno de la secretaría y direcciones generales y la de los servicios centrales y provinciales del Ministerio de Fomento serán las que se establecen y detallan a continuación:

A) Personal administrativo.

Dos jefes de Administración civil de primera clase, a 10.000 pesetas, 20.0000.

Tres jefes de Administración civil de segunda clase, a 9.000 pesetas, 27.000.

Cuatro jefes de Administración civil de tercera clase, a 8.000 pesetas, 32.000.

Ocho jefes de Administración civil de cuarta clase, a 7.000 pesetas, 56.000.

Diez jefes de negociado de primera clase, a 6 000 pesetas, 60.000.

Quince jefes de negociado de segunda clase, a 5.000 pesetas, 75.000.

Veintiséis jefes de negociado de tercera clase, a 4.000 pesetas, 104.000.

Setenta y dos oficiales primeros de Administración civil, a 3.000 pesetas, 216.000.

Doscientos veintisiete oficiales segundos de Administración civil, a 2.000 pesetas, 454 000.

Doscientos treinta y ocho oficiales terceros de Administración civil, a 1.500 pesetas, 357 000.

Total, 1.401.000 pesetas.

B) Personal subalterno.

Un portero mayor, 4.000.

Ocho porteros primeros, a 3.000 pesetas, 24.000.

Quince porteros segundos, a 2.000 pesetas, 30.000.

Cuarenta ordenanzas primeros, a 1.500 pesetas, 60.000.

Ciento treinta y dos ordenanzas segundos, a 1.250 pesetas, 165.000.

Gratificación de residencia al ordenanza de la Comisión de Faros, 250.

Total, 283.250 pesetas.

Sin perjuicio de la facultad de poner en vigor la precedente plantilla en el próximo ejercicio, en la medida que lo consientan el importe de las amortizaciones destinadas a este objeto, caso de que no se hubiere votado, sancionado y promulgado una ley de presupuestos en la primera que se dicte a continuación de la plantilla que figura en el capítulo primero, artículo segundo, de la sección octava del Presupuesto, se insertará un precepto del tenor siguiente: «La presente plantilla se irá sustituyendo por la establecida a medida que lo consienta el importe de las amortizaciones destinadas a este objeto en virtud de la ley de Autorizaciones de 2 de Marzo y Real decreto fecha 3 del mismo mes de 1917.

Art. 2.° Todos los años, en la primera decena de Enero, y mediante el oportuno Real decreto, se determinará la aplicación que deba darse al importe de las amortizaciones que se hubieren hecho en el año anterior y que corresponda, según el párrafo tercero del art. 19 transcrito en el Real decreto de 3 de Marzo último para ascensos o mejoras de sueldos en el personal que haya de quedar en los escalafones respectivos, en la forma que las necesidades del servicio aconsejaren y hasta donde consintiere el crédito de que se disponga.

Art. 3.° Los ascensos o mejoras de sueldo que se lleven a efecto por virtud de los créditos procedentes de la amortización, y la provisión de las plazas que por igual motivo figuren en la nueva plantilla, se harán exclusivamente con sujeción al turno de antigüedad, o sea el primero de los establecidos en el artículo 3.° de la ley de 4 de Junio de 1908, proveyéndose las vacantes que ocurran durante el ejercicio, que no sean de las destinadas a la amortización, en la forma preceptuada en dicha ley.

LAS SUBSISTENCIAS

Cotizaciones del mercado.

Carnes.

Vaca: carne de segunda, kilo, 2,60 pesetas; filetes y carne de primera, 3; rosbif y riñones, 3; solomillo, 4,50

Cordero: chuletas y pierna, kilo, 2,40 y 2,60 pesetas; falda y pescuezo, 1,80; paletilla, 1,50 pesetas.

Pescados.

Anguilas, de 1,10 a 1,30 pesetas; gallos, de 1,10 a 1,20; merluza, de 2,10 a 2,40; pescadilla, de 1,20 a 1,30; sardinas, de 1,00 a 1,20 pesetas.

Legumbres.

Arroz, de 0,70 a 0,90 pesetas; garbanzos, de 0,50 a 1,50; judías, de 0,80 a 0,90; lentejas, de 0,70 a 0,90.

Verduras.

Acelgas, manojo, de 0,25 a 0,30 pesetas; cebollas, kilo, 0,07; espárragos de jardín, manojo, de 0,40 a 1,75; judías, kilo, de 0,20 a 0,35; lechugas, docena, de 0,40 a 0,90; patatas nuevas, kilo, de 0,21 a 0,25; tomates, de 0,25 a 0,50.

Varias.

Aceite, litro, de 1,40 a 1,50; azúcar, kilo, de 1,30 a 1,70; bacalao, de 2,30 a 2,70.

Arroz de Valencia.

Valencia, 28.—El gobernador ha autorizado la expedición de 5.000 kilos de arroz a Gijón; 8.800 a Málaga; 5.000 a Bilbao; 5.000 a Coruña; 107.500 a San Sebastián, para la fábrica de almidón; 13.000 a Tenerife; 12.200 a Las Palmas, y 8.800 a Cádiz.

La cuestión de Irlanda

Los desórdenes en Cork.

Berlín, 28.—El *Algemenen Handelsblad* comunica de Londres que los desórdenes en Cork (Irlanda) tenían carácter bastante grave.

La ciudad se encontraba el domingo por la mañana completamente en poder de los sinnfeimers, comenzando la multitud a destruir los edificios, cuando apareció una patrulla de policías con la bayoneta calada.

Después de haber disparado varias veces tuvo que retirarse la Policía, recibiendo más tarde refuerzos, por lo que continuó la lucha con éxitos alternativos.

Finalmente, acudió la fuerza militar.

CONTRABANDO DE TABACO

Cinco detenidos.

Tortosa, 28.—Frente a la isla de Mara los carabineros de la primera compañía detuvieron en Buenrostro un alijo de tabaco que habían realizado varias embarcaciones.

En distintos puntos fueron ocupados 24 bultos, y la misma fuerza detuvo en el puerto de los Alfaques dos embarcaciones con 20 bultos, también de tabaco.

Los carabineros procedieron a la detención de cinco de los contrabandistas.

La solución de la crisis en Austria

Viena, 28.—Comunican hoy desde Viena, por radiograma, que el Parlamento austriaco ha asegurado al nuevo Ministerio, constituído por funcionarios de Estado, bajo la presidencia del anterior ministro de Agricultura, barón de Seidler, la adhesión al programa que acaba de exponer. Dicho programa comprende la aprobación de presupuesto provisional, las elecciones para la delegación del Parlamento y la continuación de las actas de los diputados actuales, que de otra manera expirarían en Julio.

Esta actitud del Parlamento, que acaba de aprobar sin dificultad alguna las necesidades de la nación, demuestra que la actitud adversaria de la Cámara de Diputados contra el anterior presidente del Consejo, conde Clam Martinitz, se basaba exclusivamente en motivos personales y no en razones políticas. Dicha actitud para con un Gabinete compuesto por funcionarios de carrera, con programa no político, aprobando las necesidades del Estado sin compensaciones políticas, demuestra, además, la facultad y la voluntad, por parte del Parlamento, de hacer trabajo positivo.

Esta facultad y voluntad se han mostrado bien pronto; una vez desaparecido aquel antagonismo personal.

INFORMACION DE MARINA

Recompensas.

Se ha concedido al capitán de navío D. Honorio Cornejo la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema Profesorado y pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, como recompensa al celo e inteligencia demostrados en cuantos destinos de carácter industrial y de Profesorado le han sido conferidos y como comprendido en el punto e), regla 3.ª de la Real orden de 12 de Julio de 1915.

Firma del Rey.

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca cese en el destino de jefe de la brigada y servicios del Cuerpo y destinándole para eventualidades.

Idem que el general de brigada de Infantería de Marina D. Justo Lambea cese en el destino de eventualidades y se encargue del de jefe de la brigada y servicios de dicho Cuerpo.

El asunto Hoffman

Berna, 28.—En la sesión de esta mañana el Comité Nacional Suizo se ha ocupado del asunto Hoffman.

El presidente aconsejó a los diputados que conservasen la mayor sangre fría y la moderación que reclaman las circunstancias.

El diputado Spahn, presidente de la Comisión de neutralidad, dió lectura al informe, escrito en lengua alemana, sobre los asuntos políticos exteriores ocurridos desde la última sesión.

Después, el informador francés, coronel Secrean, director de la *Gazette de Lausanne*, tomó la palabra.

El diputado Spahn, sin negar que Hoffman haya cometido una falta, protestó de que una parte de la opinión inculpase a Hoffman como agente de Alemania.

El coronel Secrean considera, por el contrario, que la falta es más grave de lo que supone Spahn, aunque no cree tampoco que el acusado haya obrado movido por el interés de una Potencia beligerante.

La Comisión de neutralidad del Consejo Nacional consideraba ya como terminado el asunto Hoffman; pero al saber que el ministro suizo en Rusia había sido llamado a Berna y que la Comisión de Negocios Exteriores de la Cámara francesa había acusado a Hoffman de haber favorecido los intereses de agentes alemanes en Suiza, decidió, de acuerdo con el Consejo federal, que el asunto fuese estudiado más a fondo por el citado Consejo y que éste dé noticias del resultado de su información en un estado que será publicado en la próxima sesión.

La Prensa dice que la Delegación del Consejo federal encargada del examen de las cuestiones exteriores se compondrá de los señores Schulthes, Calonder y Ador.

Este asumirá también, en caso necesario, las funciones del jefe del departamento político.

NOTAS POLITICAS

Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno, después de celebrado el Consejo en Palacio, dió a los periodistas la siguiente referencia de aquél:

El Consejo ha sido algo más largo que de costumbre, porque en mi discurso me extendí acerca de la política exterior de España.

Después hablé de la suspensión de garantías que ha contribuído a tranquilizar a la opinión pública, evitando que siguieran propalándose noticias tan alarmantes como injustificadas, y poniendo término a las propagandas revolucionarias y los ataques a la disciplina del Ejército, así como a la campaña que con ocasión de la guerra se hace por una parte de la Prensa no bien informada de la austeridad de los deberes que han de cumplir en estas circunstancias los países neutrales.

He añadido que el Gobierno va a consagrarse sin pérdida de tiempo a los asuntos importantísimos que interesan a la nación y que afectan a todos los órdenes de la vida nacional, continuando la política que anteriormente iniciamos, con preferente atención a la defensa nacional, a cuyo efecto estamos estudiando la ponencia presentada a la Junta Nacional de Defensa del Reino, que habrá de reunirse frecuentemente, para que determine de acuerdo con el Estado Mayor Central. Hemos de atender asimismo a todos los problemas relacionados con la reforma administrativa y al desenvolvimiento de la industria, la agricultura y el comercio nacionales.

En el orden social nuestros antecedentes acreditan la política que hemos de seguir, procurando siempre establecer la armonía entre el capital y el trabajo.

Terminó informando al Rey de los informes de nuestros representantes en el extranjero, y manifestó que los ministros se reunirán para empezar toda la labor anunciada.

*

Acerca de lo manifestado por Cambó acerca de la reunión de parlamentarios en Barcelona, el Sr. Dato dijo que en cuanto a la reunión de Cortes, el Gobierno se ocupará oportunamente de este asunto.

FIRMA DEL REY

GUERRA

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al coronel de Artillería, retirado, D. Eduardo Oliver Copons y Fernández Villamil.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército al general de Brigada don José Francés y Roselló, actual jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. Luis Riera y Espejo, que actualmente manda la brigada de Cazadores.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 26	Día 27
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	72 76	00 00
Fin próximo	72 90	72 80
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	73 70	72 70
» E 25.000 » »	73 60	72 85
» D 12.500 » »	73 8	73 10
» C 5.000 » »	75 45	74 00
» B 2.500 » »	75 8	74 05
» A 500 » »	75 6	74 00
» G y H de 100 y 200 »	75 50	73 75
En diferentes series	75 50	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	83 50	00 00
» B 2.500 » »	00 00	00 00
» A 500 » »	83 50	83 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 25.000 » »	00 00	88 90
» D 12.500 » »	91 0	00 00
» C 5.000 » »	91 30	88 60
» B 2.500 » »	91 30	88 80
» A 500 »	92 0	88 75
En diferentes series	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	92 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 °/o	95 90	95 80
Acciones del Banco de España	454 00	454 00
Idem de la C. A. de Tabacos	000 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	140 00	00 00
Idem del Español de Crédito	87 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	000 00	000 00
Idem del Central Mejicano	00 00	00 00
Azucareras preferentes	71 50	71 50
Idem ordinarias	00 00	25 50
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Electr.ª de Chamberí	00 00	000 00
Idem íd íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	00 00	00 00
Unión de Explosivos	000 00	00 00
Obligs. Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España —Fundador	00 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	00 00	000 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	00 00	000 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos	74 90	74 25
Libras	20 53	20 28

INFORMACION DE GUERRA

Ayudantes.

Se nombra ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Aguilera al comandante de Infantería D. Santiago Graiño, y se confirman en el cargo de ayudantes de campo del comandante general de Inválidos al teniente coronel de Infantería D. José Gobart y al comandante de Estado Mayor D. Ernesto Luque.

Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del director general de la Guardia civil al comandante de Caballería D. Hernán Avila y al capitán de Ingenieros D. Antonio Falquina.

Destinos.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de tenientes de activo y reserva de Caballería, de oficiales terceros de Intendencia, del personal del material de Artillería, de auxiliares de Intervención.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Juan Alonso; a reemplazo, por enfermo, el teniente de Carabineros don Alfonso Constenla, y a excedente el capitán de Infantería D. Emilio Díaz Moreu.

ACADEMIAS MILITARES

NUEVOS OFICIALES

De Artillería.

Terminaron sus estudios, y serán promovidos a tenientes, los siguientes alumnos del quinto año: D. Enrique Naval Galindo, Manuel Martínez Odriozola, Ramón Rua Vigueroa, Julio Zumárraga Larra, Víctor Vera Sancho, Manuel Jiménez Alfaro Alaminos, Luis Patiño Fernández Durán, José Valgañón Stass, José Jiménez Alfaro Alaminos, Francisco Bolaños Enríquez, José Chacón Cerón Clemente Muñiz Galeo.

Juan García Gutiérrez, María Ordóñez, José Corbi Martínez, Luis Revilla Lafuente, Luis Feliú Pons, Antonio Pita Iglesia, Ramón Blanco Díez, Luis Sala Bonal, Carlos Fernández Córdoba, José Hurtado Mendoza, Julio Juliani Aizcorbi, Fernando Aranaz Bas, Pedro Marcies Fernández Trujillo, Guillermo Durán Pulis, Joaquín Lóriga Taboada, Manuel Alvarado Dedina, Eduardo Sancho Contreras, Gregorio Olea Cortés, Juan Martínez Ortiz.

Eusebio Arbero Pomareta, Rafael Calvo Rodes, Faustino Iranzo Cano, Fernando de la Torre Casamiglia, Pedro Hernández Vaquero, Manuel Torrado Varela, Francisco Bergaredia Martorena, Rafael Padilla Fernández Urrutia, Antonio Huelin Gómez, Fernando Córdoba Samaniego, Antonio Torrens Truyols, Luis Cuesta Cuesta, Ramón Marquina Siguero, Vicente Oliver Linares, Constantino Pazos Laviña, Francisco Mata Manzanedo, Carlos Sales Bonal, Ramón Marzal Albarrán.

Andrés Val Núñez, Luis Morales Fernández, Pedro González Castejón, Ramón Santillán Sanjuán, Federico Castaño López, Ignacio Martín Jara, Francisco Sierra Guadra, Edmundo Wesoluski Zaldo, Joaquín Ortiz Murcia, Ernesto González Erandiexi, Ramón Páramo Díaz, Francisco López Varela, José Velasco Prieto, Francisco Arrán Monasterio, Antonio Millares Pérez, Ramón Martínez Lapiña, Bernardo Miguel Roselló, Felipe López, Jorge Suárez López de Sagredo, Eduardo Baos Villdósola García Granés.

Eduardo Puig Iriarte, Felipe Moreno García Antonio Villa Baena, Rafael Ceballos Escalera Sola, Manuel Herizangulo, Luis Bone Idrazo, Manuel Romeo Octavio, Eduardo Garrido Espiga Mourente, Carlos Sánchez García, Ismael Warleta Quintana, Gregorio Llovera Balaguer, Carlos Aymeridi Muñoz Baena, Eduardo Arana González, Angel Martínez Méndez Villamil, Manuel Pérez Fernández, Aurelio Díez Conde, Rafael Valero Pérez, Antonio González Labarga, Joaquín Cename Martínez, Ignacio Figueroa O'Neill.

Esta relación no se ajusta al orden de calificación, sino al orden que ocupaban en las secciones.

De Caballería.

En la Academia de Caballería terminaron sus exámenes los alumnos del tercer año, siendo promovidos a tenientes D. José Vaquero, José Arcos, Carlos de Creus, José Lacallo, Francisco de Zulueta, Joaquín de Isasi Isazmenei, Agustín Hidalgo, Claudio Domingo.

José Villegas, Enrique Batalla, Rafael Carrasco, Rafael Vega, Julio Alborноz, José Valmori, Virgilio Rodríguez, Marcelino Asenjo, Luis Vila, Rogelio Puig, José San Miguel, Francisco Gómez, Fernando Enríguez de Luna, Alfredo Gutiérrez, Pedro Sánchez, Manuel de la Prada, Armando Rodríguez, Ramón Font de la Mora, Francisco Cabañas, Enrique González, Enrique Montero, Francisco Sánchez del Aguila, Manuel Juste Cubero y Eugenio Velasco Mora

Un discurso de Lloyd George

La *Westminster Gazette* consagra el artículo de fondo al discurso pronunciado por Lloyd George ayer en la capilla «Galesa», de Londres, y en el cual declaró que esta guerra es la mayor catástrofe después del diluvio universal; pero después del diluvio se hizo la promesa de que no se repetiría semejante cosa.

Aplicando esto a nuestro nuevo diluvio, significa que tenemos necesidad de un nuevo acuerdo, no sólo entre Dios y los hombres, sino también entre todos los hombres y todas las naciones, para que esas aguas no vuelvan nunca a subir.

Las palabras de Lloyd George, dice la *Gazette*, prueban que cree posible, después de la guerra, formar un grupo de naciones para concluir con las guerras, y esto se ve más claro cada día con la creación de una Liga que divida a los hombres y las naciones, según sus fines de paz.

Wilson coloca la paz permanente y la Liga de naciones en primer término de sus planes de guerra, a los cuales Balfour y Lloyd George se adhieren.

Los rusos creen que las utopías de antes de la guerra se han terminado o que su fin está próximo; pero por parte de los alemanes hay un silencio completo referente a todas las soluciones que interesen a Europa y al mundo entero, excepto a Alemania y a los que aceptan su dirección.

Alemania dijo que firmaría una paz separada y generosa con Rusia; pero no oculta su intención de reducir al resto del mundo a la esclavitud, y de este modo tener al final a Rusia a su disposición.

Si leemos en la Prensa alemana las polémicas sobre la paz, vemos que éstas sólo se refieren todas y únicamente al reparto y parcelamiento de territorios de otros pueblos para dar garantía a Alemania; es decir, para hacerla más fuerte para la próxima guerra o para tener bajo su influencia países como Bélgica, Polonia, Servia y Rumanía, de modo que éstas no puedan jamás obrar en concierto con otras naciones para contrarrestar la potencia alemana.

Espectáculos para hoy

ODEON.—A las nueve y media, Mignon.

APOLO.—A las seis, El asombro de Damasco.

A las diez y media, Agua, azucarillos, y aguardiente, La verbena de la Paloma.

PARISH.—A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo. Director, William Parish.

A las cinco, gran función de moda.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

PROYECCIONES. —Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 16.

La expedición a los Dardanelos

(CONTINUACIÓN)

hizo presente que el Gran Estado Mayor no le facilitó ninguna clase de información sobre las operaciones que había de emprender ni se le trazó ningún plan en concreto. Y en cuanto a las instrucciones verbales recibidas de lord Kitchener, sir Ian Hamilton se expresó de la siguiente manera:

El presidente.—¿Dedujo usted de la conversación sostenida con lord Kitchener, que éste se proponía la realización de operaciones militares en aquella sazón?

Respuesta.—No, señor. El me dijo repetidamente: «No quiero que emprenda usted operaciones de ninguna clase, por entender que podemos salir del paso sin necesidad de ellas». Lo que al parecer se proponía era realizar un desembarco en el Bósforo.

Pregunta.—Por los términos en que usted se expresa, ¿intentaba lord Kitchener el forzamiento de los Dardanelos sólo con la flota?

Respuesta.—Ciertamente.

Pregunta.—¿Entonces, se puso usted en camino bajo aquella impresión?

Respuesta.—Sí, señor. Esa fué la idea que yo llevaba.

Pregunta.—Hasta que usted recibió el telegrama de lord Kitchener de 19 de Marzo ¿fueron las primeras instrucciones que usted recibió de él que había usted de emprender operaciones de desembarco para tomar la península?

Respuesta.—Indudablemente en la conversación que conmigo tuvo lord Kitchener pensó en ello si bien insistió en que no debía llevarlo a cabo por operaciones aisladas.

EL MINISTRO DE MARINA Y EL ALMIRANTE CARDEN

Entre los días 10 y 16 de Marzo se cruzaron telegramas de impertancia entre el ministro de Marina y el almirante Carden. El día 11 de Marzo preguntó a éste Mr. Churchill, si no había llegado aún la oportunidad de poner los medios para alcanzar una decisión, añadiendo: «Cualquier acción bien meditada para llegar a ella, aun cuando signifique pérdidas sensibles, recibirá todo nuestro apoyo».

A esto contestó el almirante Carden:

«Entiendo que ha llegado el momento de una acción vigorosa si hemos de alcanzar el éxito apetecido. Soy de opinión, que para asegurar mi línea de comunicaciones, tan luego como la flota consiga entrar en el mar de Mármara, deben emprenderse inmediatamente operaciones militares en gran escala.»

El día 15 de Marzo, Mr. Churchill envió otro telegrama al almirante Carden diciendo:

«Cuando llegue a ese teatro el general Hamilton, en la noche del martes, concierte con él cualquier operación militar que usted estime necesaria. La 29 división (18.000 hombres) no podrá llegar hasta el día 2 de Abril.»

El almirante Carden contestó que así lo haría, pero al día siguiente se vió precisado a abandonar su cargo por motivos de salud.

NOMBRAMIENTO DEL ALMIRANTE DE ROBECK

El almirante de Robeck fué nombrado para sustituir a Carden, y el día 19 de Marzo telegrafió al ministro de Marina manifestando que aquel mismo día había tenido una entrevista satisfactoria con los generales Hamilton y D'Amade y con el almirante Wemyss, añadiendo que se proponía continuar las operaciones al siguiente día. A continuación se extractan algunas de las declaraciones del almirante de Robeck ante la Comisión.

Creo que todos estimábamos preferible el emprender una acción combinada, pero no fuimos consultados sobre si esto era lo más acertado o no. Se nos dijo que bombardeáramos los fuertes, y así lo hicimos.

El presidente.—Cuando tomó usted posesión de su cargo ¿lo hizo en la idea de que iba a forzar los Dardanelos siguiendo órdenes del Almirantazgo, y que su misión era el realizarlo si había posibilidad de ello?

Respuesta.—Sí, señor; aquel fué nuestro primer objeto, por lo que dimos órdenes para emprender cierta operación, e hicimos lo posible por llevarla a feliz término.

De estas explicaciones cabe deducir que el almirante de Robeck consideraba practicable en aquel entonces una operación exclusivamente naval, siempre que se consiguiera hacer desaparecer el campo de minas, habiendo sido grandemente influída su opinión por consideraciones políticas y, muy princi-

(*Continuará.*)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trafalgar, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000 — Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece **cuentas en participación** con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—**Facilidad para contratar** los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—**Participación directa** en cada negocio aceptado por la Sociedad y **en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios**, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo **sin desembolso de capital alguno**, y con el máximum de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficinas en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.--Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.°s

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Azopardo & Cª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz ESPAÑA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituído en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500 íd.
«CADIZ».	de 7.500 íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500 íd.
«PIO IX».	de 6.000 íd.
«CATALINA».	de 8.000 íd.
«BALMES».	de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid